



La Zona Franca de Sevilla despierta el interés de otra empresa para ubicarse en ella

Ecoser Innova Logistics ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Sevilla una concesión administrativa de 5.000 metros cuadrados para instalar una fábrica de bebidas espirituosas y un almacén de productos refrigerados en la Zona Franca de Sevilla. Según han explicado desde el puerto de Sevilla, esta concesión está actualmente en el trámite de competencia de proyectos, según se publica en el anuncio del Boletín Oficial del Estado (BOE) del pasado 9 de septiembre.

En caso de materializarse esta concesión, sería la segunda empresa en instalarse en la Zona Franca de Sevilla, tras la farmacéutica VIR, cuya concesión fue aprobada a finales de 2018. El resto de firmas presentes en esta zona (Sevitrade, Jannone, Hispalense de Líquidos, Transformados Hueévar, la Terminal Portuaria Esclusa y Cuadros Eléctricos Nazarenos) ya estaban presentes en los terrenos que actualmente ocupa la Zona Franca de Sevilla, han recordado fuentes de la Autoridad Portuaria de

Sevilla. Estas últimas firmas tuvieron que adaptar sus procesos a las especificaciones que obliga la condición de zona franca.

La zona franca del puerto de Sevilla ocupa una superficie total de 72 hectáreas. Tras el visto bueno del ministerio de Hacienda, pasará a tener 43 hectáreas más, al incluir los terrenos del polígono industrial de Astilleros. En este polígono se encuentran las firmas GRI Towers, Tecade, Megusa, Ditecsa, Astilleros del Guadalquivir, Metal y Apimosa, que, cuando se complete esta ampliación, podrán beneficiarse de las ventajas fiscales del recinto.